

Estado & comunes
Revista de política y problemas públicos
Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN)
N.º 25, volumen 2, segundo semestre de 2027
ISSN impreso: 1390-8081
ISSN electrónico: 2477-9245

Coordinadoras: Irma Jara Iñiguez (IAEN) y Karina Ascensio (Servir)

TEMA CENTRAL

Gobernanza democrática y servicio público en tiempos de transformación

Los sistemas públicos enfrentan hoy un doble dilema: por un lado, deben mejorar los resultados de políticas y servicios en contextos de alta complejidad; por otro, deben hacerlo bajo un escrutinio ciudadano creciente, con demandas de integridad, equidad y desempeño verificable. Esta presión se refleja en mediciones recientes de confianza pública: en 2024, Latinobarómetro situó la confianza en el gobierno (“muchacha” o “algo”) en torno al 31 % para el agregado regional (Corporación Latinobarómetro, 2024). De forma consistente, la OCDE reporta que, en América Latina y el Caribe, el 35 % de la población expresa confianza alta o moderadamente alta en el gobierno nacional, mientras que el 48 % manifiesta baja o nula confianza (OECD, 2025a). En paralelo, las brechas de profesionalización, mérito e inclusión en el servicio civil siguen condicionando tanto la capacidad estatal como la calidad de los servicios y la confianza ciudadana, con avances heterogéneos y persistencia de debilidades institucionales (Bautista *et al.*, 2024).

En este escenario, la pregunta ya no es solo *qué* hace el Estado, sino *cómo* logra hacerlo: con qué capacidades coordina, decide, implementa y aprende sin perder legitimidad. La literatura contemporánea sobre gobernanza ha mostrado que la capacidad estatal no es un atributo abstracto, sino que se expresa en la posibilidad real de sostener una acción pública efectiva y corregible en el tiempo, especialmente cuando los problemas son interdependientes y atraviesan sectores y niveles de gobierno (Fukuyama, 2013; Pierre y Peters, 2020). A la vez, esa capacidad puede erosionarse no solo por falta de recursos, sino también por la acumulación de vetos, reglas y demoras que deterioran la acción pública efectiva, con efectos directos sobre los resultados y la confianza (Moynihan, 2025). En esa ecuación, la organización y conducción del servicio público

(sus reglas, incentivos, trayectorias, liderazgos y profesionalismo) resulta decisiva para sostener el desempeño y la capacidad institucional.

En los regímenes democráticos, este dilema se vuelve aún más exigente: la gobernanza democrática comprende calidad de gobierno, imparcialidad, capacidad de respuesta y mecanismos de rendición de cuentas que sostienen la legitimidad entre ciclos políticos (Rothstein y Teorell, 2008; Pierre y Peters, 2020). Además, en tiempos de transformación, la implementación ocurre bajo condiciones de interdependencia: redes de actores, problemas transversales y coordinación multinivel. Por ello, adquieren centralidad los arreglos de gobernanza colaborativa y las capacidades para coordinar sin diluir la responsabilidad pública (Ansell y Gash, 2008; Pierre y Peters, 2020). A esto se suma la presión por la transformación digital del Estado, que no es solo tecnológica: redefine procesos, perfiles y riesgos, y exige capacidades para gobernar datos, automatización e inteligencia artificial (IA) con criterios de equidad, control democrático y transparencia (Margetts y Dunleavy, 2013; Meijer y Bolívar, 2016).

En particular, la expansión de la analítica avanzada y de los sistemas basados en IA reconfigura la gobernanza de la información pública. Este proceso intensifica los dilemas de rendición de cuentas algorítmica, los riesgos de opacidad y las nuevas asimetrías de capacidad entre organizaciones estatales. Por ello, la discusión ya no se limita a digitalizar servicios, sino que exige gobernar infraestructuras de datos y decisiones automatizadas bajo estándares públicos (Dunleavy y Margetts, 2025; OECD, 2025b). En este escenario, la profesionalización del servicio público actúa como eje institucional para sostener continuidad, aprendizaje y estándares de integridad. Sin esas condiciones, la gobernanza democrática se vuelve frágil frente a crisis, polarización y desinformación (Rothstein y Teorell, 2008; Fukuyama, 2013).

En las últimas décadas, la investigación comparada ha fortalecido la evidencia de que los entornos de mérito e imparcialidad en el servicio civil se asocian con mejores condiciones para reducir riesgos de corrupción y favoritismo, así como con prácticas más consistentes de decisión pública (Dahlström, Lapuente, y Teorell, 2012; Charron, Dahlström, Fazekas, y Lapuente, 2017). Al mismo tiempo, el campo de la administración pública ha documentado los costos institucionales de la politización excesiva de los nombramientos y de la rotación directiva

desordenada: pérdida de capacidades acumuladas, discontinuidad y deterioro del rendimiento organizacional (Lewis, 2011).

Estudios recientes han refinado la medición de la politización y muestran cómo el uso de trayectorias y datos de carrera permite identificar patrones de selección y remoción con criterios políticos. Esto aporta herramientas más precisas para conectar diseño institucional, estabilidad directiva y desempeño (Veit, 2024). Complementariamente, la evidencia comparada sugiere que la politización y ciertas configuraciones de cierre burocrático se vinculan con resultados organizacionales relevantes, incluida la intención de permanencia o salida. Estos hallazgos refuerzan la importancia de las reglas de carrera, los incentivos y la protección institucional para sostener capacidades en el tiempo (Suzuki, 2024). Dicho de otro modo, la profesionalización es relevante no solo como gestión del talento, sino como infraestructura institucional que conecta gobernanza, integridad y desempeño.

Por ello, *Estado & comunes* convoca a personas investigadoras y especialistas a enviar artículos originales e inéditos que aporten evidencia, teoría y debate sobre gobernanza democrática y capacidad estatal para resultados. La convocatoria incorpora, como eje transversal, los desafíos contemporáneos de la profesionalización del servicio público: diseño institucional, carrera, dirección pública, capacidades, integridad, transformación digital y desempeño. Se alientan contribuciones comparadas, sobre Iberoamérica y otras regiones, así como enfoques interdisciplinarios y diseños metodológicos sólidos (cuantitativos, cualitativos o mixtos) con implicaciones claras para la acción pública.

- **Capacidad estatal, implementación y aprendizaje de políticas:** Este eje invita a explicar por qué algunos gobiernos logran sostener una implementación efectiva (con coordinación, secuencias de decisión, monitoreo y ajuste), mientras otros quedan atrapados en brechas persistentes. Interesan trabajos que conecten estas dinámicas con el rol del servicio público: capacidades técnicas, reglas de responsabilidad, memoria institucional y arreglos de coordinación que permiten aprender haciendo.
- **Profesionalización del servicio público como arquitectura de gobernanza:** Se convocan artículos que analicen la profesionalización como un conjunto de reglas e incentivos que ordenan el acceso, la carrera, la movilidad, la evaluación y la rendición de cuentas del personal público, así como su relación con resultados y legitimidad. Se valoran estudios sobre modelos de servicio civil,

sistemas de mérito, mecanismos para atraer y retener talento, y diseños institucionales que fortalezcan la imparcialidad y el desempeño.

- **Dirección pública, liderazgo y desempeño institucional:** Este eje se enfoca en la dirección pública (alta dirección y mandos intermedios) como puente entre las prioridades gubernamentales y la operación institucional. Interesan investigaciones sobre selección y estabilidad directiva, liderazgo para la implementación, gestión del cambio, capacidades de coordinación y sistemas de gestión del desempeño.
- **Integridad, favoritismo y decisiones públicas:** Se esperan contribuciones que expliquen cómo la profesionalización incide en riesgos de integridad: conflictos de interés, discrecionalidad no controlada, captura de procesos y favoritismo en decisiones críticas (p. ej., contratación pública, regulación, licencias, inspección). Se valoran enfoques con evidencia empírica que vinculen carreras basadas en mérito e imparcialidad con menores riesgos de corrupción y favoritismo.
- **Transformación digital del Estado y nuevas capacidades del servicio público:** Este eje convoca estudios sobre cómo la digitalización, los datos, la automatización y las tecnologías emergentes reconfiguran competencias, perfiles y arreglos del empleo público en contextos de aceleración tecnológica propios de la era exponencial. Interesan trabajos sobre gobernanza de datos, interoperabilidad, inteligencia artificial y sistemas automatizados de decisión, incluidas formas de gobierno invisible mediadas por infraestructuras digitales, algoritmos o plataformas que inciden en decisiones estatales con baja visibilidad ciudadana. Se valoran aportes sobre capacidades institucionales, transparencia, rendición de cuentas algorítmica, control democrático, sesgos, trazabilidad y responsabilidad pública.
- **Gobernanza multinivel, brechas socioterritoriales y provisión de servicios:** Se recibirán artículos que analicen capacidades estatales en distintos niveles de gobierno y territorios, incluida la coordinación multinivel, las desigualdades institucionales y la variación en la calidad de los servicios. Se valora especialmente el análisis de cómo la profesionalización del servicio público se expresa (o falla) en gobiernos subnacionales, servicios de proximidad y regímenes de empleo heterogéneos.
- **Diversidad, inclusión y representación en la función pública:** Este eje convoca investigaciones sobre cómo el servicio civil incorpora (o excluye) diversidad y representación por género, etnicidad, origen, discapacidad o territorio a lo largo del ciclo de gestión de personas: ingreso, promoción y liderazgo. También interesan sus efectos sobre la legitimidad y el desempeño institucional. Se alientan trabajos anclados en la literatura sobre burocracia representativa y gestión de la diversidad, con evidencia comparada y diseños robustos para identificar mecanismos y resultados en los servicios públicos.

- **Politización, polarización, rotación y continuidad de políticas:** Este eje aborda el balance entre conducción política legítima y profesionalización del servicio público en contextos de competencia polarizada. Interesan investigaciones sobre nombramientos, rotación, patronazgo, controles institucionales y sus efectos sobre desempeño, continuidad y confianza. También se recibirán estudios sobre cómo la polarización puede distorsionar la evaluación ciudadana del desempeño y las dinámicas de rendición de cuentas. Se alienta evidencia comparada y propuestas de diseño institucional orientadas a proteger capacidades estatales sin despolitizar indebidamente la decisión democrática.

Palabras clave: capacidad estatal; gobernanza democrática; integridad pública; políticas públicas; profesionalización; servicio público; transformación digital.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ansell, C., y Gash, A. (2008). Collaborative governance in theory and practice. *Journal of Public Administration Research and Theory*, 18(4), 543-571.
<https://doi.org/10.1093/jopart/mum032>
- Bautista, S. N., et al. (2024). *Better governments for better lives: Strengthening state capacities for strategic, meritocratic, and inclusive management of the civil service in Latin America and the Caribbean* (3rd ed.). Inter-American Development Bank.
- Charron, N., Dahlström, C., Fazekas, M., y Lapuente, V. (2017). Careers, connections, and corruption risks: Investigating the impact of bureaucratic meritocracy on public procurement processes. *The Journal of Politics*, 79(1), 89-104.
<https://doi.org/10.1086/687209>
- Corporación Latinobarómetro. (2024). *Informe 2024: La democracia resiliente*. Latinobarómetro.
- Dahlström, C., Lapuente, V., y Teorell, J. (2012). The merit of meritocratization: Politics, bureaucracy, and the institutional deterrents of corruption. *Political Research Quarterly*, 65(3), 656-668. <https://doi.org/10.1177/1065912911408109>
- Dunleavy, P., y Margetts, H. (2025). Data science, artificial intelligence and the third wave of digital era governance. *Public Policy and Administration*, 40(2), 185-214.
<https://doi.org/10.1177/09520767231198737>
- Fukuyama, F. (2013). What is governance? *Governance*, 26(3), 347-368.
<https://doi.org/10.1111/gove.12035>

- Lewis, D. E. (2011). Presidential appointments and personnel. *Annual Review of Political Science*, 14, 47–66.
- Margetts, H., y Dunleavy, P. (2013). The second wave of digital-era governance: A quasi-paradigm for government on the Web. *Philosophical Transactions of the Royal Society A: Mathematical, Physical and Engineering Sciences*, 371(1987), 20120382. <https://doi.org/10.1098/rsta.2012.0382>
- Meijer, A., y Bolívar, M. P. R. (2016). Governing the smart city: A review of the literature on smart urban governance. *International Review of Administrative Sciences*, 82(2), 392–408. <https://doi.org/10.1177/0020852314564308>
- Moynihan, D. P. (2025). Rescuing state capacity: Proceduralism, the new politicization, and public policy. *Journal of Policy Analysis and Management*, 44(2), 364–378. <https://doi.org/10.1002/pam.22673>
- Organisation for Economic Co-operation and Development [OECD]. (2025a). *Encuesta de la OCDE sobre los determinantes de la confianza en las instituciones públicas de América Latina y el Caribe: Resultados 2025*. OECD Publishing.
- Organisation for Economic Co-operation and Development [OECD]. (2025b). *Government at a glance 2025*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/0efd0bcd-en>
- Pierre, J., y Peters, B. G. (2020). *Governing complex societies: Trajectories and scenarios*. Palgrave Macmillan.
- Rothstein, B., y Teorell, J. (2008). What is quality of government? A theory of impartial government institutions. *Governance*, 21(2), 165–190. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0491.2008.00391.x>
- Suzuki, K. (2024). Politicization, bureaucratic closedness in personnel policy, and turnover intention. *Governance*, 37(3), 993–1014. <https://doi.org/10.1111/gove.12821>
- Veit, S. (2024). Measuring civil service politicization with career data: Backstage and frontstage political experience of top civil servants in the German ministerial administration. *Public Administration*, 102(3), 1119–1136. <https://doi.org/10.1111/padm.12967>

SOBRE LA REVISTA

Estado & comunes es una publicación semestral especializada, editada en español por el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN) en Ecuador. Su objetivo es fomentar la reflexión, la difusión y la generación de conocimiento sobre la realidad social desde las políticas públicas, la administración del Estado y del gobierno, desde una perspectiva científica, plural, especializada e internacional.

CRITERIOS DE ADMISIBILIDAD Y ELEGIBILIDAD DE ARTÍCULOS

Serán escogidos los artículos por su:

- Originalidad
- Consistencia conceptual y metodológica
- Dominio y uso de la bibliografía
- Coherencia de las argumentaciones
- Información contrastable y actualizada
- Ajuste a las normas y políticas editoriales fijadas por la Dirección Editorial del IAEN

El envío de los artículos para la sección Tema central y Coyuntura debe realizarse dentro de las fechas establecidas en esta convocatoria.

INFORMACIÓN PARA AUTORES

Las personas interesadas en enviar sus artículos deben asegurarse de comprender y acatar las políticas editoriales, los términos, las directrices para autores, derechos de autor, preevaluación y el proceso de evaluación por pares, tal como se detalla en el sitio de la revista (<http://revistas.iaen.edu.ec>). Todos los artículos deben adherirse, de forma estricta, a estos lineamientos y políticas editoriales.

Las personas interesadas en postular a esta convocatoria deben enviar sus artículos por medio del Open Journal Systems (OJS) de la revista: <http://revistas.iaen.edu.ec>. Los artículos deben presentarse siguiendo el formato solicitado, disponible en los enlaces: <https://n9.cl/iudbo> y <https://n9.cl/ihczp>

ORIGINALIDAD DE LOS ARTÍCULOS

Esta revista publica artículos originales e inéditos que son producto de investigaciones científicas y académicas, así como otros aportes significativos para el área específica de la revista. No se aceptan ensayos, artículos de revisión o artículos que hayan sido publicados con antelación. Al momento de la publicación en *Estado & comunes*, los artículos no deben estar sometidos a evaluación en ninguna otra revista o libro.

LINEAMIENTOS PARA LA RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS

- **Recepción:** Los artículos que cumplan con las políticas editoriales serán “recibidos” y cada persona autora será notificada. En caso contrario, los textos serán devueltos.
- **Idiomas:** La revista publica artículos en español; sin embargo, recibe en inglés y portugués. Si un artículo en un idioma distinto al español es considerado para su publicación, la traducción será asumida por la persona autora.
- **Formatos:** Los artículos deben enviarse en formato Word, tamaño A4, con márgenes de 2,4 cm en todos sus lados, tipo de letra Times New Roman de tamaño 12 y un interlineado de 1,5 justificado. Todas las tablas, gráficos, imágenes y elementos visuales deben enviarse en su formato original en Excel, PNG o Ilustrador, según corresponda, y no deben exceder un total de siete elementos visuales por artículo.
- **Extensión:** Varía de acuerdo con la sección de la revista y se calcula con el contador de palabras de Word. La extensión incluye las notas al pie, anexos y referencias bibliográficas.

Sección	Extensión (en palabras)
Tema central	6000-8000
Coyuntura	5000-7000

- **Título:** El título del artículo no debe exceder las quince palabras. El editor de la revista podrá sugerir modificaciones al título, al resumen y las palabras clave.
- **Resumen:** Debe contener hasta 200 palabras y estructurarse de la siguiente manera: 1) contexto; 2) objetivo general; 3) metodología; 4) hallazgos y, 5) conclusiones.
- **Palabras clave:** son 7 palabras clave que deben reflejar el contenido del artículo.

CONSIDERACIONES GENERALES

- Esta revista es de *acceso abierto* y *no* aplica costos por procesamiento de los artículos.
- Todos los artículos recibidos serán sometidos a una evaluación previa efectuada por las coordinadoras y el equipo editor de la revista para asegurar que cumplan con los términos de la convocatoria y las políticas editoriales. Durante este proceso, se puede aceptar la recepción del artículo, solicitar correcciones, enmiendas y cambios a los autores o rechazar el envío. Estas enmiendas no implican la aceptación para publicación.
- La evaluación previa de esta convocatoria inicia en diciembre de 2026, mientras que el arbitraje por pares externos entre enero y abril de 2027. Las fechas de estos procesos no se pueden modificar.
- Los artículos que resulten publicables deben ajustarse al formato editorial establecido por la revista que son las normas APA, cuarta edición en español (de la séptima edición en inglés).

- La asignación de revisores pares ciegos se efectuará evitando conflicto de intereses académicos y posiciones ideológicas con las personas autoras.
- Las observaciones de los informes de arbitraje tienen carácter vinculante y las personas autoras deben atenderlos previo a la publicación.
- El contenido y las afirmaciones de los artículos publicados en *Estado & comunes* son de responsabilidad exclusiva de los autores lo cual será aceptado mediante la autorización de publicación y responsabilidad de contenido.
- La revista *Estado & comunes* reconoce el esfuerzo intelectual de las personas autoras y los revisores pares por la escritura de sus artículos y emisión de los dictámenes, pero en ningún momento entregará retribuciones económicas como reconocimiento a esta labor.
- Cada persona autora deberá completar y firmar una carta de autorización de publicación tras recibir el dictamen aprobatorio de los evaluadores pares y realizar los cambios solicitados. En esta carta, los autores otorgan los derechos de edición al IAEN. Este trámite se llevará a cabo después de la notificación de publicación.
- Los derechos morales de los artículos publicados pertenecen a las personas autoras. La revista no retiene derechos de publicación, permite a cada autor reproducir, difundir y utilizar su contribución con fines académicos, siempre y cuando se cite la fuente original del artículo.

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

- Fecha de inicio de la convocatoria: 18 de junio de 2026
- Fecha límite de la convocatoria: 4 de noviembre de 2026
- Evaluación previa y selección de artículos: diciembre de 2026
- Arbitraje par ciego externo: enero-abril de 2027
- Notificación de artículos seleccionados: abril de 2027
- Incorporación de cambios: mayo de 2027
- Edición, corrección de estilo y diagramación: mayo-junio de 2027
- Fecha de publicación: julio de 2027

Mayor información sobre las políticas editoriales y de la convocatoria se puede consultar en este enlace: <http://revistas.iaen.edu.ec>